

# ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 6 rs  
 Un semestre. . . . . 11  
 Un año. . . . . 20

Pago adelantado.

## SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Carozo  
 Isla de la Rúa, núm. 1.—La cor-  
 respondencia se dirigirá al Direc-  
 tor, Plaza de la Verdura, núm. 66.

No se devuelven los originales.

### FILOSOFÍA DE LA HISTORIA.

No desplega la historia a nuestros ojos el cuadro de la vida de los pueblos para satisfacer solo una pueril e infructuosa curiosidad; su fin es el de mostrarnos las condiciones ó leyes á que la humanidad vive sujeta, para que bien entendidas podamos predecir los sucesos futuros y gobernar los presentes. El mundo moral, no menos que el físico, tiene leyes que le sujetan, y el grande afán del historiador filósofo consiste en comprenderlas y desarrollarlas.

La historia, ya lo hemos dicho otra vez, es la relacion de esa interminable lucha que media entre la libertad y la fatalidad, entre la fuerza que naturalmente impele al hombre á conquistar la mayor perfeccion y prosperidad posible y la que pelea por amarrarle estorbando sus progresos; no hace otra cosa, en una palabra, que contarnos la no interrumpida serie de esos grandes sucesos llamados revoluciones.

Génius hay asustadizos que tiemblan al escuchar esta palabra, porque no conciben ni ven en tales acontecimientos más que los desastres y horrores en gran parte ocasionados por la enconada oposicion que muestran los que están guarecidos al abrigo de los abusos. Nosotros tambien detestamos los crímenes donde quiera que se hallen, cualquiera que sea el velo que los cubra; tambien horroramos porque la libertad, cuyo nombre han invocados siempre las revoluciones, no salga de ellas pura y sin tacha; pero las aceptamos con sus aciertos y estravios, como aceptamos las tempestades que si desbantan el suelo, arrojan de la atmósfera los pestilenciales miasmas que la envenenan; como aceptamos las enfermedades que ponen en peligro la vida; pero que al desvanecerse han hecho pasar al hombre de una infancia débil á una juventud robusta.

Son, pues, esas conmociones un acontecimiento que está continuamente labrándose en el seno de las sociedades, al par que se labran y adelantan las ideas; y si son pacíficas, inocentes y casi imperceptibles cuando á un mismo nivel marchan el desarrollo de la inteligencia y el progreso de la sociedad, se convierten en muy funestas cuando ese nivel pretende violentarse ó destruirse. Hijas de semejantes causas, y sujetas á unas mismas leyes, todas las que reseña la historia pueden decirse que han tenido unos mismos principios, giro y resultado: todas ellas han venido á parar en ser, momentáneamente al menos, comprimidas por la tiranía de algunos que fueron encumbrándose sobre las olas de los trastornos. Qué fue sino de las repúblicas de la Grecia, cupa de la libertad; qué del inmenso poderío romano; qué de las florecientes repúblicas italianas de la edad media; qué de la revolucion inglesa ahogada por Cromwell; qué de la francesa terminada por el épico carácter de Napoleón? Y en qué consiste que con semejante facilidad se elevan y sostienen esos poderes violentos en la razon que para ello parecia menos oportuna? Cuestión es esta grave al par que interesante, porque no precave el médico las enfermedades si las causas de ellas desconoce, ni dirige el político los sucesos si no ha aprendido en la historia los ocultos resortes que los mueven.

Tomamos este artículo de otros que constituyen un trabajo histórico más extenso, escrito hace tiempo.

Suelen las revoluciones comenzar destruyendo, puesto que contra la mole de los abusos se levantan; esta obra, empero, es dura y estrepitosa; el empuje tal vez exagerado y las ruinas pasan mas allá de lo que debieran; deslindase con dificultad lo justo de lo abusivo en el calor de las pasiones, enturbíase la faz del Estado por el cieno que irremediamente se conmueve, pasa con rapidez la fuerza de unas á otras manos y llega hora en que los hombres aturridos, fatigados, sin aliento, no piden mas que un momento de reposo. Entonces es cuando acogen con entusiasmo á cualquiera de quien esperen recibir el necesario sosiego, porque es llegado el tiempo de hacer alto, y recogiendo todas las fuerzas empleadas en destruir, destinárlas á limpiar el terreno de ruinas y á levantar el edificio de la pública prosperidad. Asi es como se explica ese fenómeno que suele constituir el paradero de las revoluciones: y el poder nuevo, aunque en opresor se convierta, tiene en la misma situacion que lo ha creado vigorosos medios de sostenerse.

Tal es la explicacion filosófica de los fenómenos que ocurren en las revoluciones, y en especial del que suele por mala fortuna coronarlas. La historia de todos los pueblos pudiera facilitar numerosos comprobantes si de citas históricas quisiéramos hacer uso. En todos han sido y serán frecuentes esos grandes acontecimientos; y cuando se observan unos mismos hechos constantemente repetidos, señal es segura de que unas mismas causas los producen.

En el estudio de estas causas se encierra la filosofía de la historia, y de allí nacen sus lecciones mas grandes y severas. Reciben pábulo y origen los hechos de que hablamos cuando el gobierno de la sociedad camina en desacuerdo con lo que las ideas y costumbres exigen: se ensañan y embravecen porque el empeño infructuoso y mal pensado de combatirlos provoca una reaccion violenta que suelta la rienda á las pasiones propensas siempre á desenfrenarse; y ceden levantando poderes contrarios en virtud del odio y cansancio que las agitaciones y trastornos ocasionan. Sin embargo, el retroceso es momentáneo; no hay fuerza que apague el impulso recibido, y en vano se trabajará por destruir lo adelantado. La humanidad no retrocede en su marcha, y solo un medio puede emplearse para evitar esos profundos trastornos; ceder á tiempo al irresistible influjo de las ideas. Lástima es que tan turbio sea, el prisma de nuestros ojos que no sepamos distinguir la sazon de las cosas, y nos empeñemos en apuntalar lo que está desplomado, ó en edificar donde no hay cimientos.

A. G. S.

### LA ELECTRICIDAD EN LOS FAROS.

Entre los grandes beneficios que ha de llevar la aplicacion de la luz eléctrica, era natural se pensara inmediatamente en los faros de costa, canales, puertos, etcétera, para mejorar las condiciones de la navegacion costanera.

Inglaterra tiene tres puntos iluminados por medio de la electricidad; la punta Souter, en el Tyne; la punta Sur de Dover con dos faros, y el cabo Lizard tambien con dos faros.

Francia tiene dos faros eléctricos, Rusia uno en Odesa y otro en Puerto-Said

á la entrada del canal de Suez. La América con ser la patria de los inventores no tiene ningun faro eléctrico. Inglaterra fué la primera en 1857-58 de efectuar experimentos con la luz eléctrica, encendiéndose en consecuencia el faro de Dungeness en 31 de Enero de 1862. Luego Francia encendió los faros de la Heve y cabo Gris-Nez.

No hay duda que dentro de pocos años los faros eléctricos serán adoptados universalmente. Las dificultades inherentes al manejo y conservacion de los aparatos van desapareciendo, de manera que las luces citadas funcionan con regularidad.

En cuanto á la parte económica, no hay duda que la luz eléctrica es aun mucho más cara que las mejores lámparas de aceite y gas, si en verdad dan en cambio una mayor intensidad de luz. Lo que hay que estudiar es si este aumento de intensidad de luz justifica el mayor precio, por las ventajas que reporta á la navegacion.

Si suponemos dos faros de lado, uno eléctrico y otro de aceite, siendo de igual altura, los rayos de ambos en tiempo claro llegarán al horizonte con iguales condiciones para el marino que los observe simultáneamente; pero el faro eléctrico goza de una gran ventaja sobre el otro, y es: que su poder de iluminacion es tan grande que forma á su alrededor una atmósfera luminosa visible desde el horizonte mucho antes de ver la luz del faro. Esta propiedad que no goza ninguna otra clase de luz es un argumento á favor de la electricidad, muy particularmente en los cabos y puntos de costa que sirven de recaló á los navegantes que llevan largas travesías.

La luz eléctrica es muy propia para las intermitencias ó sean eclipses, pues á los intervalos de luz viva se suceden por contraste intervalos de completa oscuridad, que hacen la luz más distinta y visibles. Pueden tambien usarse con ventaja los sectores de color, que con la intensidad de la luz eléctrica tienen un carácter distinto que permite reconocerlos prontamente con tiempo claro, y decimos tiempo claro, pues las opiniones no andan acordes acerca de los defectos comparativos de la luz eléctrica con las de aceite y gas en tiempos nebulosos y neblinosos.

Los partidarios de la electricidad afirman que los mejores faros de gas y aceite, en los tiempos expresados no alcanzan á una distancia mayor de 2 millas, y que la electricidad se hace visible á doble distancia, teniendo además en cuenta que aunque no se vea la luz ó fuerse se ve la atmósfera que lo rodea completamente iluminada, sirviendo de aviso ó guía al navegante.

Los contrarios afirman, que si en verdad goza la luz eléctrica de gran potencia luminosa para atravesar la atmósfera neblinosa, creése no obstante, que teniendo respecto á las otras clases de luz, muchos menos rayos rojos del especto, puede quedar más fácilmente interceptada por la niebla densa.

Estas divergencias demuestran que todavía hay que estudiar mucho tan interesante asunto de la navegacion, antes de dar un dictámen final.

Respecto á la colocacion de las luces eléctricas hay que hacer notar, que en la práctica no parece ventajoso adoptar las cuando se trata de puntos bajos ó poco elevados que salen á la mar, y sobre todo, como en el caso de Dungeness, que haya gran navegacion á su alrededor, pues priva su intensidad de formarse

concepto de las distancias á tierra y distinguir los faroles de los otros buques. Tal inconveniente desaparece en puntos elevados sobre el nivel del mar, como en C. Lizard ó punta Souter.—G. G.

### MISCELÁNEA CIENTÍFICA.

LA COSECHA EN LOS ESTADOS-UNIDOS.—Las necesidades enormes que va á crear el mal estado de las cosechas en la Europa occidental, da un interés considerable á todas las noticias que vienen á aclarar la situacion agricola de los Estados- Unidos, que han llegado á ser, tanto ó más que la Rusia meridional, el granero del antiguo mundo.

Con este objeto resumimos las últimas noticias que hemos recibido de la Union americana. En este año, la superficie plantada de trigo ha sido más considerable que nunca, y solo con esto se puede contar con un aumento muy sensible de la produccion. Considerando ahora uno á uno los principales Estados agricolas de la Union, encontramos lo que sigue:

En el valle del Ohio, donde en el año último la cosecha fué soberbia, hasta el punto de que no se habia conocido otra mejor, parece que en 1879 se obtendrá lo mismo que en 1878 en los Estados de Ohio, Indiana é Illinois.

En el Michigan, en donde la cosecha fué extraordinaria, en 1878, será este año inferior, aunque muy buena.

En el Kansas, á pesar del aumento de la superficie cultivada, el rendimiento será pequeño. El departamento de Agricultura le estima en 68 por 100 de la cosecha media.

En el Yowa la cosecha ha sufrido mucho, y solo dará el 88 por 100, lo cual es mejor que el año último. En Nebraska la cosecha será muy satisfactoria en 1879, lo mismo que lo fué en 1878.

En el Minnesota todo depende de los últimos dias; ó bien se salvará, ó quedará perdida. En el año último, todo fué bien hasta el último momento; pero entonces, dos semanas de tiempo pesado; caliente y lluvioso arruinaron todas las esperanzas. Hasta aquí el estado de las cosechas es inferior al término medio, salvo en el valle del rio Rojo (Red River); pero en este distrito, la superficie cultivada es poco considerable para recom pensar las pérdidas del resto del Estado, si los últimos dias son malos. En New-York se sigue de muy cerca todo lo que se refiere á la cosecha de Minnesota, porque la Bolsa de aquella ciudad está fuertemente comprometida en las acciones de dos grandes vias férreas que recorren el Minnesota, y cuyos ingresos dependen en gran parte del éxito de la cosecha de dicho Estado. Apresurémonos en añadir que seria necesario que el mal tiempo hubiese durado hasta principios de Agosto para que la cosecha de Minnesota fuese tan mala en este año como en el pasado.

En California, el resultado es sorprendente; tan bueno como en 1878.

En resumen, nuestras noticias nos permiten creer que la cosecha de la Union será este año muy hermosa, aunque inferior á la cosecha excepcional de 1878, aun admitiendo que la de Minnesota no se pierda definitivamente.

Respecto á precios, la opinion en los Estados- Unidos es que, sin tener nada de exagerados, serán más elevados que en 1878. Añadamos que el Canadá no parece contar con una cosecha muy buena.

(Revue industrielle).



**CAZA POR LA ELECTRICIDAD.**—Cerca de Marsella acaba de inaugurarse una nueva aplicación de la electricidad. Es el empleo de una bobina Rhumkorff para cazar. En vez de untar de liga el árbol sobre el cual los pájaros viajeros se posan, se le rodea de alambre de cobre, se ata en un poste cercano al árbol un pájaro que sirve de reclamo. Cuando los desgraciados viajeros se han reunido en número bastante considerable, el cazador mueve el conmutador e inmediatamente los pobres pájaros caen muertos, si el aparato es bastante potente, sin que ninguno se escape. El efecto es mucho más seguro que una perdigonada, porque los pájaros son muy sensibles al fluido eléctrico, y por esto se les encuentra muertos con frecuencia junto a las líneas telegráficas en que se han posado imprudentemente. La nueva aplicación de la bobina Rhumkorff no es más que la generalización de un incidente producido por la casualidad.

**ALUMBRADO ELÉCTRICO DE LAS CATARATAS DEL NIAGARA.**—La iluminación de las cataratas de Niágara por medio de la luz eléctrica, no cesa de atraer una multitud de viajeros. Los efectos fantásticos obtenidos por dicha luz, sobrepujan los matices más ricos. Desde la azotea de Prospect Park, en una noche oscura, las cascadas aparecen a los rayos de una luz eléctrica roja como una inmensa y rápida avalancha de lava purpúrea, que un movimiento de la mano de un hombre, que coloca los cristales de colores delante del foco eléctrico, hace aparecer de repente como un chorro inmenso de azogue. Cuando se colocan vidrios de colores alternativos delante de la luz brillante, aparece un arco iris gigantesco y móvil. La espuma del abismo se transforma en nubes, en las cuales los rayos de la luz producen un efecto mágico que recuerda la fosforescencia del Océano antes de una noche de tempestad.

**RELOJES ELÉCTRICOS.**—Se está procediendo en París a la instalación de ocho relojes reguladores en otros tantos puntos de la capital convenientemente escogidos. El sistema porque serán rígidos, es el de electricidad, conforme al de Bruselas, arreglándose a la hora del Observatorio. La Junta consultiva, antes de decidir sobre el procedimiento que se había de adoptar, examinó y estudió detenidamente el sistema de relojes neumáticos establecido en Viena, que no ofrece en su manera de funcionar toda la exactitud y regularidad deseadas.

## FÉ Y AMOR.

A LA SEÑORITA DOÑA D. A. S.  
Descreído y sin fé, era imposible concibiera mi pobre pensamiento, ni la dicha inefable de la gloria, ni el eterno martirio del infierno.

«La gloria es ilusión! Vana quimera que alienta al justo en su dolor supremo, idea inconcebible que se forja en loco y delirante devaneo!»  
Fantasma aterrador de la conciencia que asusta al criminal, es el infierno; de su delito acusador terrible que le sigue tenaz con su recuerdo.

Así pensaba yo cuando, aún, extraño, del purísimo amor al sentimiento, el corazón, dormido en dulce calma, palpitar en el fondo de mi pecho.  
Mas, hoy que por tu amor gozoso late y suspira por tí, con embeleso, lo que juzgaba ilusión, y ví fantasma que es innegable realidad advierto.

Pues ya la gloria que el creyente anhela mirándome en tus ojos la contemplo, y ausente de tu lado, vida mía, del Orco horrible el padecer eterno.

JULIETA.

Salamanca Enero 1880.

## CRÓNICA.

En todas las provincias se agita la idea de crear Cajas de ahorros y Escuelas de Artes y Oficios. *El Eco del Duero* de Zamora aboga por crearlas en aquella localidad; Lérida ofrece premios al autor de la mejor memoria que se escriba sobre el modo mejor de plantearlas, y por todas partes, en fin, se trata de seguir el mismo camino. Salamanca ante este consolador espectáculo no puede permanecer dormida, no puede seguir en este estado: es preciso que todos, los de abajo y los de arriba, los blancos y los rojos, olvidemos nuestros colores, dejemos a un lado nuestras pequeñas querellas y levantemos el estandarte de la fraternidad para aliviar al obrero que sufre, para socorrer al bracero que desfallece, para consolar, en fin, al desamparado. Nosotros conformes siempre con nuestra consigna hemos izado ya nuestra bandera, que es la bandera del verdadero progreso, la bandera de las verdaderas reformas y con esta consigna y esta bandera estamos dispuestos a seguir adelante.

Después de dar educación al obrero es preciso mejorar esta condición social: después del alimento del espíritu que hemos procurado darle con la creación de la Escuela de Artes y Oficios, es preciso darle ó facilitarle al menos la vida del cuerpo.

Las Cajas de ahorros contribuirán en parte, en una gran parte ¿quién lo duda? a fomentar el ahorro, a crear pequeños capitales, que son la salvación única en los momentos de crisis porque atravesamos, y a mejorar las costumbres. ¿Quién podrá ser tan pesimista, quién tan apagado a antiguallas, quién tan amante del trabajador que no quiera prestarle su consorcio? Esperamos que no habrá uno solo entre nuestros paisanos que no quiera contribuir a realizar este pensamiento; porque la salvación del obrero es la salvación de todas las clases, es la salvación de la patria, es la salvación de la Humanidad.

Por fin el cabildo catedral de esta ciudad ha empezado a dar señales de vida en el colegio de Carbajal, anunciando la provision de una escuela de instrucción primaria. Tiempo era ya de que atendiera a la educación de los huérfanos acogidos en el establecimiento, y que cesaran de trabajar en la huerta, y prestar otros servicios domésticos, a que no están llamados por el fundador.

Diferentes veces hemos llamado ya la atención del Sr. Gobernador de la Provincia y de la Junta de Beneficencia, sobre los fondos de ciertas memorias que el Cabildo de la Catedral ha debido distribuir y que por causas que nosotros ignoramos, aún no se ha llevado a cabo. Duélenos volver a insistir sobre lo mismo; pero es tal el deseo del público de ver terminado este asunto en beneficio de las personas que tienen derecho a percibir, y tal el número de excitaciones y preguntas que diariamente recibimos sobre el asunto, que deseáramos que nuestra primera autoridad civil, que tan activa se muestra en todos los despachos de su cargo, se encargase de dar solución cuanto antes a esta espinosísima cuestión.

No nos equivocamos hace algunos números al anunciar truenos, relámpagos y tempestades en el proyecto de ferrocarril internacional. La Sociedad Financiera con el patriotismo que le caracteriza, con los grandes deseos que tiene de favorecer a nuestra provincia, olvidada de su negocio y atendiendo simplemente al nuestro, no está dispuesta, según a última hora se nos comunica, a seguir el acuerdo tomado por los senadores y diputados de la provincia de acuerdo con los representantes de aquella.

Véase en prueba de esto el suelto que

nuestro corresponsal de Madrid nos ha remitido:

Los senadores y diputados de nuestra provincia se han reunido varias veces en los últimos días, para resolver la conducta más conveniente, en vista de los últimos actos de la Sociedad Financiera. Parece ser que la base de inteligencia entre los representantes de nuestra provincia y los de la sociedad, había sido la exposición cuyos términos convinieron no hacer mucho con los comisionados de la Diputación provincial, y que esta Corporación elevó recientemente al Sr. Ministro de Fomento. Allí estaban atendidos los intereses del distrito de Sequeros con la recomendación que se hacía de Tamames, y no se olvidaban los de los distritos de Vitigudino y de Ledesma, puesto que se acordaba unificar y tramitar con los estudios hechos por la Sociedad para el ramal de la Beira Alta, los hechos por la Diputación provincial para el ramal del Duero. Pero parece que antes de llegar la exposición de la Diputación provincial, sin esperarla y sin esperar los estudios del Duero, ha vuelto a ponerse en movimiento el expediente de la Sociedad con una rapidez inusitada. Y parece también que los representantes de la Sociedad no aceptan ya los términos de la anterior concordia, ni las pretensiones de la Diputación provincial fundadas en ella.

Si todos estos precedentes son exactos como lo sospechamos, y cual es consiguiente, determinan un desacuerdo entre los intereses de la provincia y los de la Sociedad Financiera, tememos que necesariamente varíen la actitud y las gestiones de los senadores y diputados a Cortes y de la misma Corporación provincial.

Es tanto más sensible esto, cuanto que siempre creímos y seguimos creyendo que la Sociedad favorecía sus propios intereses, no desatendiendo los de la provincia, y la juzgábamos y seguimos juzgando obligada a esto, puesto que se acoje a una ley que la otorga importante subvención a cargo del Estado y de la Provincia.

De los justos ataques que se lanzan a los édiles parisienses por su negligencia en atender al vecindario, encuentra buena compensación en los aplausos que les tributan los pobres por su solicitud en pró de la indigencia. Con motivo de los fríos excesivos, el Consejo Municipal votó un crédito extraordinario de un millón de francos, para que toda persona necesitada que tuviera empeñadas una manta, colcha ó colchón, pudiese retirarlos del Monte de Piedad gratuitamente. Es considerable el número de personas que han aprovechado de esta sublime disposición y que tendrán un motivo de reconocimiento para bendecir la autoridad bienhechora que ha prescindido en esta rara ocasión, de sentimientos políticos y procedencias sociales.

**MEJORAS URBANAS.**—Según nuestras noticias, el celoso Ayuntamiento de la capital se propone ir realizando con los escasos recursos con que cuenta una serie de obras de utilidad y ornato, algunas más ó menos necesarias, pero todas importantes y de mucho coste. Figura entre ellas la urgente reforma del empedrado y aceras, que harto en verdad lo han menester nuestras calles, pues hay más de una, y muy céntrica por cierto, que no debe haberse empedrado desde el tiempo de los fenicios y cartagineses ó, por lo menos, desde la época de los famosos *Bandos*. Vemos con gusto que se van a componer las aceras de la importante calle de *Libreros*, que se hallan en el estado más lastimoso, y a continuarlas en la de *Estafeta*, empalmándolas con la que a su costa acaba de construir la Universidad en su fachada oriental, así como en la calle de *Varillas* se han empalmado también con las construidas por dos vecinos.

En esto de las aceras vamos a permitirnos sentar una opinión nuestra, que

sometemos al buen juicio de nuestros celosos concejales, ya que no nos sea lícito emitirla por vía de consejo. Esta opinión es la siguiente: ¿Pueden sustituir a la piedra dura de las aceras lanchas de buenas pizarras, elegidas *ad hoc*? Nosotros creemos que sí, y creemos también que son más baratas, de muy buena vista y por lo menos de igual ó mayor duración que la piedra. Su adquisición y arrastre serán fáciles, porque debe haberlas en abundancia a pocos kilómetros de la ciudad, especialmente en *Tejares* y la *Salud*. En cuanto a la duración de la pizarra para pavimento, no nos cabe la menor duda; prescindiendo de portales, patios, galerías y aun algunas habitaciones, donde vemos que dura muchísimos años sin gastarse, vamos a ofrecer al Municipio algunos ejemplos en apoyo de nuestra opinión. En la calle de *Santiago*, cerca del Puente, construyóse en ambos lados hace 40 años una hermosa acera de pizarra, que se conserva lo mismo que el primer día, no obstante el crecido número de gentes que la pisan a todas horas. Delante del palacio de *Monterey* hay otra acera de pizarra, que se colocó en 1859, para facilitar el paso al *Liceo Oriental*, que se estrenó entonces, cuya acera, aunque peor hecha que la otra y compuesta de retazos, dura y durará muchos años. Por último, delante de la parroquia de *Santa María de los Caballeros* hay también algunos metros de acera de pizarra, y creemos que también los hay en los portales del *Corrillo* y en otros puntos de la ciudad. Pues bien, probada su duración, no menor seguramente que la de la buena piedra, y partiendo del supuesto de que su coste, arrastre, labra y colocación no sean mayores que los de aquella, ensáyese de nuevo en una calle cualquiera, y véanse los resultados. No hace muchos años que el Ayuntamiento gastó un dínar en las hermosas aceras que colocó en la calle de *Sanchez Barbero* y en la extensa de la *Compañía* hasta las *Monjas Agustinas*, y a los pocos meses aquella piedra que era de malísima calidad, se deshizo, y hubo que quitarla. ¿Hubiera pasado esto con las buenas pizarras que proponemos? Seguramente que no.

Aquí, mas que en otros puntos, hacen falta aceras, por el malísimo empedrado de guijarros que se usa entre nosotros. Las pocas que hay son malas, estrechas y gastadas y llenas de baches. Si los propietarios se asocian al Ayuntamiento para ayudarle a costearlas, como se hace en otras partes, tendremos en pocos años esta importante mejora, tan necesaria en pueblos cultos, desapareciendo la anomalía de que esté sin aceras todavía más de una mitad de la calle de *San Pablo*, que es de primer orden, y se ha ensanchado casi en su totalidad hace pocos años. La cosa es empezar, que luego seguiremos por el buen camino.

En una de sus últimas sesiones acordó el Ayuntamiento de esta capital la construcción de un mercado en la Plaza de *Verdura*, y de un matadero en el punto más conveniente. Para subvenir a estos gastos parece ser que se proyecta la enajenación de parte del papel peterneño al Municipio, previa la autorización que la ley precisa. Conformes estamos con el anterior acuerdo, por consecuencia del cual vendrán a llenarse de las necesidades que mas intensamente se hacen sentir en Salamanca, aumentando a la par los ingresos municipales. Lo que interesa es que no sea un acuerdo, mas, y que el Ayuntamiento, en su laudable deseo de realizar mejoras, por acometer muchas a un tiempo, no deje sin concluir, y tal vez sin empezar, las más apremiantes.

Muchas y repetidas veces hemos denunciado el mal servicio del Ferrocarril de esta Ciudad a Medina del Campo, sin que la Empresa, al menos por los hechos revelan, haya hecho alguna por mejorarlo y por atender



justas quejas de los que tienen la desgracia de viajar ó conducir sus mercancías por esta línea. La semana que acaba de terminar nos ha proporcionado nuevas ocasiones de admirar tan sin par servicio y la actividad de la Empresa. Habiendo interceptado la vía, próximamente á las tres de la tarde una máquina mayor de edad, llegó á la hora de la salida del tren-correo, que tiene lugar ya entrada la noche, sin que se hubiese despejado la vía, á pesar de estar bastante próximo á la población el sitio del percance. Parecía lo natural, por ser lo que menos perjuicios y molestias podía ocasionar á los viajeros, que no se diera salida al tren hasta que la vía estuviese espedita ó se hubiesen retirado los medios necesarios para verificar el trasbordo. Pero precisamente porque era lo más natural no se ocurrió á la Empresa ni á sus representantes en esta. Así es que el tren tuvo que detenerse en el lugar de la ocurrencia, y los viajeros se encontraron con que ni la vía estaba espedita, ni existía material para que tuviese lugar el trasbordo, ni llegaban los coches con que la Empresa debió volverlos á Salamanca, y no llegaban porque según se decía podrían salir entre dos y tres de la madrugada, lo cual no aconteció hasta las nueve del día siguiente, y eso en condiciones que á pesar de habérnoslo asegurado persona que nos merece entero crédito, no podemos creer porque nos parece imposible. Tenemos entendido que algunos de los viajeros, altamente perjudicados en sus intereses, han formulado una muy enérgica y razonada reclamación, reclamación que esperamos será atendida, haciéndose conocer á la bienaventurada Empresa de nuestro Ferro-carril que nadie puede eludir el cumplimiento de las leyes. Si no tiene el material que debe, sino está en buen uso, y sino lo tiene dispuesto para ocuparle tan luego como sea necesario, exijasela la responsabilidad que la ley y los reglamentos previenen. Contamos desde luego, como todo el público cuenta, con la imparcialidad, la rectitud y la energía del Sr. Gobernador civil. No es esta la primera vez que la Empresa ha incurrido en tales faltas, que vienen haciendo memorable un Ferro-carril tan rápido en su marcha y tan puntual en sus paradas, que estando esperando llegue un día en que á imitación de las antiguas galeras se bajen los viajeros y caminen tras él para estirar las cuerdas. Pero en verdad, después de escritas las anteriores líneas, hemos caído en la razón de todo: Salamanca es una ciudad monumental é histórica, y sin duda la Empresa ha querido que sea su línea el monumento más antiguo.

Continúan los derribos para el ensanche de la calle de la Rúa y otras, pero también continúan amenazadoras las antiluvianas tapias de una huerta de la calle sin nombre, que bien pudiera llamarse calle sucia. ¿Será que el Sr. Alcalde tenga miedo, lo que no es extraño, á tales tapias?

La Comisión provincial de Monumentos ha nombrado á los Sres. D. Alvaro Gil Sanz y D. Manuel Villar para que formen parte de la Junta que ha de ocuparse de la traslación á esta Ciudad de los restos del maestro compositor D. Manuel José Doyagüe.

Parece que se trabaja activamente por los senadores y diputados de nuestra provincia, para establecer en ella una estación Agronómica. Nos alegraremos que se cumplan sus deseos.

Hace algunos días se ha recibido en la facultad de Medicina una colección de instrumentos de cirugía: dicha escuela además tiene pedidas algunas piezas anatómicas de gran valor y utilidad práctica.

A pesar de la considerable suma—millón y medio de reales próximamente—que se adeudan al hospital de esta localidad, su estado económico no puede ser más precario. Según nuestros informes, los esfuerzos de su diputación no son bastantes para conseguir mejorar el servicio hasta el punto de carecer de sábanas, de hilas y de otros utensilios necesarios. Llamamos la atención sobre este punto á nuestros lectores, y esperamos que contribuirán á mejorar cuanto esté de su parte este servicio.

El día tres del corriente se reunirá la Diputación provincial. Se entiende, si sus excelencias no tienen en ello inconveniente. No sería al menos la primera vez.

**COSTO DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN LOS ESTADOS-UNIDOS.**—El total de ingresos para las escuelas de todos los Estados y territorios de la Unión se ha elevado en el año de 1877 á 86.887,166 dollars y los gastos á 70.233,458 dollars.

El gasto anual, por alumno, ha variado en las escuelas públicas de un dollar 39 céntimos (carolina del Norte) á 35 dollars 76 (tribu de los cherokees ó territorio indio).

El número de escuelas normales era 152, con 1,189 profesores para 37,082 alumnos. Han expedido 2,763 títulos á otros tantos individuos, de los cuales han ingresado en la enseñanza 1,874 profesores.

Los legados para la educación pública se han elevado á tres millones de dollars, de los cuales estaban destinados á la instrucción superior de las mujeres 163,976 dollars.

El sueldo máximo de los maestros ha sido de 96'17 dollars mensuales para los hombres y 71'21 dollars para las mujeres.

**IMPORTACION DE VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA.**—Durante los once primeros meses del año anterior, se han introducido en Francia procedentes del extranjero 248.561,834 litros de vino común en pipas: en el mismo periodo se importaron 135.602,347 litros en 1878, y 57.812,257 en 1877. La importación de vino generoso ha sido de 10.477,370 litros en 1879; 8.031,718 en 1878 y 6.802,745 en 1877.

España ha enviado las cantidades siguientes: vinos comunes, 192.514,271 litro en 1879; 114.079,635 en 1878 y 35.111,205 en 1877.

La importación de vinos generosos procedentes de España, ha sido de 6.426,471 litro en 1879; 4.954,387 en 1878 y 3.945,461 en 1877.

Estos datos están tomados directamente de los estados que publica la Dirección de Aduanas de Francia.

**VARIETADES.**

**HERMANN Y DOROTEA**  
POR GOETHE.

TRADUCCION DE M. G. M.

(Conclusion).

—Que la justicia os haga perdonar á la que ha sido disgustada por un error, perdonándola también las lágrimas del dolor y las lágrimas de alegría. ¡Oh! perdonadme la sensibilidad á que me he entregado; perdonadme igualmente la que experimento en este instante, y dejadme el tiempo para reconocerme en este inesperado bienestar del que aquí todos participan. Si, que sea el último este primer disgusto que yo he motivado extrañada por una sorpresa. El servicio fiel á que la doméstica se había comprometido, y que, el afecto la habría hecho más ligero, os será rendido por vuestra hija.

—Inmediatamente el padre la abrazó ocultando sus lágrimas. La madre se aproxima á ella con confianza y la besa tiernamente: sus manos unidas se agitan como prenda de amistad: las dos mujeres lloraban en silencio.

Entonces el bueno y sabio pastor coja la mano del padre, y no sin trabajo le saca del dedo gordo el anillo nupcial; toma el anillo de la madre, y une á los dos jóvenes.

—¡Que estos anillos de oro, dice, estén destinados á constituir la estrecha unión de un sagrado himeneo tan feliz como el antiguo Hermann está lleno de amor por Dorotea: ésta confiesa que es el objeto de sus votos. Os uno desde este instante, y os bendigo para el resto de vuestros días, por la voluntad de un padre y de una madre, y ante este testigo amigo nuestro.

Inmediatamente se inclinó el vecino dirigiéndoles fervientes votos. Pero el pastor, al querer colocar el anillo en el dedo de la joven descubrió admirado el que llevaba, y que Hermann vió con tanta inquietud cuando se encontraron en la fuente.

—¿Qué, dijo con tono festivo, ¿son estos tus segundos esponsales? ¿Con tal que vuestro primer esposo no se acerque al altar para oponerse á vuestra unión!

—¡Oh! permitidme, respondió ella, que consagre un momento á este recuerdo: bien lo merece el hombre virtuoso que me dió al ausentarse este anillo y que no volvió más á sus hogares. Preveo todo cuando el amor á la libertad y el deseo de cooperar á grandes revoluciones le arrastraron á París, donde encontró la prisión y la muerte. «Sé dichosa, me dijo, yo parto: todo se agita en la tierra, todo parece desunirse, las bases fundamentales de los Estados más sólidos se rompen, el antiguo poseedor abandona la herencia, el amigo se separa del amigo, el amante de su amante. Te dejo en este lugar, y si no vuelvo á verte, ¿quién puede saberlo? Estas son tal vez las últimas palabras que te dirijo. Con razón se ha dicho, y ahora más que nunca debe decirse, que el hombre no es más que un extranjero en la tierra; el suelo no nos pertenece por otro título; las riquezas son fugaces; el oro y la plata de los templos se funden, se desprenden de sus formas antiguas y sagradas; todo está en movimiento, como si el universo, cuya estructura parecía consumada, quisiese destruir sus lazos para volver al caos y á la noche, á fin de salir con una forma nueva. Tu me conservarás tu corazón, y si nos volvemos á encontrar sobre las ruinas del mundo, seremos seres renovados, libres, resguardados de los golpes de la suerte, porque ¿será posible que consentas trabas el que haya pasado por estos días? Pero sino salimos vencedores de estas tempestades, si es esta la última vez que te abrazo, ¡oh! que mi imagen esté presente en tu pensamiento, y espera con igual tranquilidad de espíritu el bienestar y el infortunio. Si una nueva patria y un nuevo lazo te llaman, recibe con gratitud las ventajas que la fortuna te haya destinado; ama á los que te hayan concedido su amistad, sé agradecido á todo bienhechor; pero que la prudencia guie tus pasos: no te expongas á la amargura de una segunda pérdida. Séante queridos tus días, pero no concedas á la vida mayor precio que á los otros bienes.» Tales fueron sus últimas palabras, y aquel hombre magnánimo no ha vuelto á aparecer ante mis ojos. Enseguida perdí cuanto poseía, y con frecuencia he recordado sus exhortaciones. Aún pienso en ellas, ahora que el amor me prepara aquí el bienestar, que la esperanza me abre el porvenir más risueño. ¡Oh! perdonadme, mi excelente amigo, si aún tiemblo al extirpar tu mano. Soy como el navegante á quien al desembarcar en tierra le parece que vacila el suelo más firme.

Dijo, y coloca el anillo que acaba de recibir al lado del que llevaba.

Pero Hermann, cuya alma es tan intrépida como tierna, dijo:

—Dorotea, que nuestra unión, en medio de este general trastorno, sea más sólida y duradera; oponámonos juntos nuestro valor á las desgracias; pensemos en conservar los días que deben sernos queridos, y la posesión de los bienes que pueden embellecerlos. El que se conmueve en tiempos en que todo se quebranta, extiende el desastre; pero aquel cuya alma es inalterable se crea un mundo á sí propio. No es digno de los germanos prolongar este momento espantoso, ni flotar de uno á otro sentimiento; que nuestra conducta sea conforme con nuestro carácter; debemos decirlo y pensarlo. Se alaba aún á los pueblos intrépidos que se armaron para defender su patria, sus leyes, y los objetos que les eran más queridos. Somos el uno del otro, y ahora todo lo que es mio me pertenece doblemente y me es más querido que nunca; no quiero poseerlo con temor y alarma, sino con seguridad y valor. Si los enemigos nos amenazan aún este año ó en tiempos más lejanos, ven á presentarme las armas y á colocármelas. Persuadido, cual podré estarlo, de que mis padres y mi casa serán los objetos de tus cuidados, opondré á los peligros mi corazón intrépido. Inflámense todos del mismo sentimiento, el poder se levantará contra el poder, y la paz será bien pronto motivo de universal alegría.

M. G. M.

**ULTIMA HORA.**

Hemos oído que en el Cementerio civil recientemente construido, se ha puesto una inscripción que dice, «lugar profano.» Si así es, cual se nos ha asegurado, esperamos que la autoridad correspondiente ordenará que se borre, pues no es propia de un sitio digno del mayor respeto. Los cementerios civiles, creados por la ley para que en ellos se sepulten los restos de los que no pertenecen á la Iglesia Católica, de los disidentes, deben designarse con las frases que mejor expresen los sentimientos de consideración y caridad que deben inspirar á todos; no con palabras que se presten á diferentes

consideraciones, y en las que pueda verse un propósito de rebajarlos, propósito que no creemos haya presidido en la colocación de la inscripción aludida, pues no se armonizaría muy bien con las máximas evangélicas. ¿Qué diría todo el pueblo católico si en sus cementerios se colocasen inscripciones parecidas?.... El Excmo. Ayuntamiento, inspirándose en las ideas que acabamos de expresar, y comprendiendo que en el Cementerio todo debe concurrir á aumentar el respeto que produce la mansión de los muertos, ordenó mientras el de esta población estuvo á su cargo, que no se colocase inscripción alguna sin su aprobación previa, para evitar que con ellas se hiciesen los sentimientos religiosos, ó se desdijera de tan venerable sitio: conducta digna de todo encomio, y por consecuencia de la cual nunca se hubiera denominado un cementerio «lugar profano.» Esto nos afirma cada vez más en nuestra creencia de que la autoridad civil es la única que debe intervenir en el cementerio civil, con lo cual se impedirían conflictos y disgustos que deseamos no tengan lugar en nuestro pueblo, y que la privación de algunas de las preciosas cualidades que la distinguen. Evitar que tales conflictos sucedan es lo que nos proponemos, descansando tranquilos en la prudencia y rectitud de que nuestras autoridades tienen dadas tantas pruebas.

Por parte de los Diputados y Senadores de la provincia no se presenta obstáculo alguno, sino que por el contrario, se apoya como la más justa y la más necesaria la vía de Tamames. ¿De quién nacen, pues, las voces que diariamente se estienden anunciando que esta vía ó que este proyecto ha pasado á la historia? ¿Quiénes son los que le oponen obstáculos? Es preciso hacer luz, mucha luz en el asunto. La financiera opondrá obstáculos, pero es necesario que la provincia, que sabe de antemano los beneficios que esta vía ha de traer le, imponga su ley á la financiera. ¿Por qué no lo hace? ¿Por qué algunos Sres. Diputados abandonan asunto tan importante, de tan vital interés para la provincia y no asisten á las sesiones de la Diputación? ¿Por qué no se terminan los estudios, se autorizan los pagos, se aumenta el personal, si es necesario? ¿Es este es el modo de cumplir el encargo que los Sres. Diputados han recibido de sus electores? ¿Se puede ser Diputado provincial solo por el deseo de cacarear en los corrillos y plazas que se está investido de este importante cargo? Es necesario, es absolutamente indispensable, que la primera autoridad de la provincia se encargue de hacer cumplir á todo el mundo con su obligación; es absolutamente necesario que la Diputación se reúna, que tome acuerdos y los lleve á la práctica sin imposiciones por parte de nadie y llevando siempre por norte el interés de la provincia.

El artículo IV publicado en el día 18 de Enero sobre Cajas de ahorros, está escrito por nuestro distinguido amigo D. Tomás Pérez Gonzalez. Un error de caja nos hizo atribuir dicho artículo á D. Manuel Pérez Gonzalez.

**ERRATA.**—Al final del primer párrafo del artículo titulado: *El arco de la calle de los Corrales*, fácilmente habrán advertido que debe leerse los diez rocles, y no los diez vocales, como dice.

Se vende una casa en esta Capital, calle de la Estafeta, núm. 27. En la calle de Zamora, núm. 26, enterarán del precio y condiciones.

Se venden la casa y panera de la calle de Pan y Carbon, núm. 1, próximas al ensanche de la calle de la Rúa y del Jesús.

**SALAMANCA.**  
Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, 1.  
1880.



Se admiten anuncios y comunicados a medio real linea.—A los suscritores un cuartillo de real id.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen que se ocupe este semanario de sus obras remitiran un ejemplar de ellas a la Direccion.

**LA COMPANIA FABRIL**  
**SALAMANCA, CORRILLO, 2. SINGER, CORRILLO, 2.**  
**SALAMANCA, CORRILLO, 2.**  
 PRIMERA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS.  
 Venta a plazos a 10 reales semanales todos los modelos.—Para catálogos ilustrados con notas de precios dirigirse  
**GORRILLO, 2, SALAMANCA.**

# LA FUNERARIA.



**AGENCIA ESPECIAL**  
 para practicar toda clase de servicios fúnebres dentro y fuera de la Capital.

**SERVICIO PERMANENTE**  
**28.—PLAZUELA DEL CORRILLO.—28.**  
**SALAMANCA.**

Cajas de madera mortuorias de venta al alcance de todas las fortunas, desde 30 rs. una hasta 1.500 rs.  
 Id. magnificas cajas de zinc y plomo alemanas para la mejor conservacion de los cadáveres, para parvulos y adultos, desde 800 rs. una hasta 10.000 rs.  
 Coches fúnebres de lujo, de primera y de segunda para la conduccion desde la casa mortuoria hasta el cementerio.  
 Id. de gloria de primera y segunda para los parvulos a los precios siguientes:

- Coche de lujo con cuatro caballos empenachados y enmantados . . . . . 320
  - Coche de 1.ª con dos caballos empenachados y enmantados . . . . . 180
  - Coche de 2.ª con dos caballos con penachos y mantas . . . . . 120
  - Coche de gloria de 1.ª para los parvulos con dos caballos con penachos blancos y mantas id. . . . . 160
  - Coche de gloria de 2.ª con id. id. id. . . . . 100
- (NOTA IMPORTANTE) Esta casa tiene impresas tarifas con el coste total de los entierros de lujo, de 1.ª, de 2.ª y ordinarios, ó sea de 3.ª, las cuales presentara siempre que sea avisada.

## CEMENTO PORTLAND

para fundacion de pilas de puentes, reboques, enladrillado y embaldosado, molduras, cornisas y otros adornos de arquitectura, receptáculos, fuentes y acueductos.

Unico depósito en esta provincia comercio de **D. Anselmo Perez Moneo**, Corrillo, 4 y 6, se le facilitan al consumidor instrucciones de su empleo.

## FABRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES DE PATRICIO MARTIN,

17 y 19, Calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19.

### PRECIOS FIJOS.

En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fabricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, núm. 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante.



FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

PASEO DE LAS CARMELITAS.

El Sr. Pertierra, de regreso de su expedicion a Madrid y Zamora, habiendo dejado establecida en la vecina Capital una sucursal de su casa de Salamanca, y hallándose terminadas las obras más esenciales de esta última, vuelve a ofrecer sus servicios al público, anunciando al mismo tiempo que trae de Madrid gran surtido de útiles fotograficos, fondos y accesorios de lujo, que dan a los retratos un aspecto fantástico y elegante, y magnificos aparatos con todo lo que las fotografias reúnen al mismo tiempo, belleza, en sus tintas, y riqueza en sus detalles, pudiendo ofrecer hoy a sus favorecedores la perfeccion y la equidad en los precios.

**NOTA.** A causa del mal temporal han tenido que suspenderse hasta la próxima primavera las obras que han de llevarse a efecto, habiendo tenido que hacer solamente las indispensables para el buen resultado en el trabajo, pero tan pronto como el tiempo lo permita, este establecimiento se va a reformar de tal modo, que ha de figurar entre los de primer orden que se conocen en las grandes capitales.

DEPÓSITO DE PIANOS, DE VENTA Y ALQUILER, DE LOS RENOMBRADOS FABRICANTES PLEYEL, ERA RD, BORD, KNAUSS, ETC. R. HUERA.—SAN PABLO 2 Y 4.—SALAMANCA. 10—4

### VENTA DE CASAS.

La del número 18 de la calle de la Cárcel Nueva, y la número 2 de la calle cerrada al Pozo del Campo de esta Ciudad. D. Juan González, San Justo, 29, dará razón del precio y condiciones.

## INTERESANTE.

El Agente de Negocios del Colegio de Madrid, D. Manuel de Vicente y Fernandez, se encarga del cange de Titulos de la Renta perpetua, emision de 1.º de Enero de 1870, por los equivalentes que va a expedir la Direccion de la Deuda, con los cupones desde 1.º de Enero del corriente año, mediante los honorarios que a continuacion se expresan, siendo de cuenta del comitente los gastos de franqueo y certificado para la remesa de dichos Titulos.

### Tarifa de renovacion y cange de valores.

Hasta 10.000 reales nominales el 1 por 100 efectivo.
De 10.001 a 20.000 . . . . . 0:50
20.001 a 50.000 . . . . . 0:30
50.001 a 100.000 . . . . . 0:20
100.001 a 500.000 . . . . . 0:10
500.000 en adelante . . . . . 0:05

Tambien se encarga de cuantas diligencias se le encomienden en los centros Oficiales y Empresas particulares de la Corte, para el despacho de asuntos Administrativos, Judiciales, Mercantiles y Eclesiásticos, por una retribucion módica y de convenio mútuo. La Direccion al mismo, Gorguera, 13, principal, Madrid. Corresponsal de dicho señor en esta ciudad, D. M. Villafranca y C.—Plazuela del Peso, núm. 10.